

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRODER CONSTRUCTORES CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo de dos mil diecinueve (2019), a las 4:30 pm , en las oficinas de la compañía TRODER CONSTRUCTORES CIA.LTDA., ubicadas en la Calle Vos Andes s/n y av America , se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Tadalla Tipanluisa Galo Fabian , por sus propios derechos y en representación de 112 (Ciento Doce) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Changoluisa Tandalla Mayra Janeth, por sus propios derechos y en representación de 132 (Ciento treinta y Dos) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Tandalla Tipanluisa Marco Antonio , por sus propios derechos y en representación de 136 (Ciento Treinta y Seis) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, d) El señor Tandalla Tipanluisa William Remigio, por sus propios derechos y en representación de 20 (Veinte) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Changoluisa Tandalla Mayra Janeth en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Manuel Arturo Babilonia Perez . Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía TRODER CONSTRUCTORES CIA. LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- **Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 2018.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito, en el que explica los motivos de la inactividad de la compañía en el ejercicio fiscal 2018. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto

del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho, en el que se evidencia que la compañía no ha efectuado operaciones de ningún indole referente a la actividad de construcción civil .

Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía no ha tenido ventas ni operaciones mercantiles, por lo que se evidencian saldos en el estado de resultados. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 6:00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Tandalla Tipanluisa Marco Antonio
Gerente General



Sr. Tandalla Tipanluisa Galo Fabian
Socio



Sr. Tandalla Tipanluisa Williamremigio
Socio

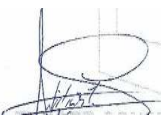


Sr. Changoluisa Tandalla Mayra Janeth
Presidenta Acta Junta General de Socios.

Sr Manuel Arturo Babilonia Perez
Secretario Acta Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía TRODER CONSTRUCTORES CIA.LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Tandalla Tipanluisa Galo Fabian, la señora Changoluisa Tandalla Mayra Janeth, el señor Tandalla Tipanluisa Marco Antonio y el señor Tandalla Tipanluisa William Remigio, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Tandalla Tipanluisa Galo Fabian	112	112.00	
Changoluisa Tandalla Mayra Janeth	132	132.00	
Tandalla Tipanluisa Marco Antonio	136	136.00	
Tandalla Tipanluisa William Remigio	20	20.00	
Total	400	400,00	

Atentamente,

Sr Manuel Arturo Babilonia Perez
Secretario Acta Junta General de Socios.